RELACIÓN QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Juzgado destino actual	Juzgado para el que se nombra
D. José Antonio Gallego Crespo D. Joaquin Sucunza Araiz D. Luis Granizo Casares D. Manuel Rodríguez Valverde D. Felix F. Torrecilla Abril D. Juan Maestre Pasión D. José Vidal Claramunt D. Cristóbal M. Soto Rendón D. Juan Iborra Burrueza D. Luis Borrego de Dios D. Juan Antonio de la Fuente Pierna D. Florencio Presa Polo D. Clemente Alonso Canseco D. Manuel Gómez García D. Aniano Serrano Jiménez D. Juan Gánovas González D. Abdón Bejarano García D. Isabel Virella Peñate D. Antonio Risco Moreno	Murcia número 2 Pampiona número 2 Lod La Bañeza Barcelona número 15 Tarragona número 2 Barcelona número 7 Utrera Muia Zamora número 2 Santa Cruz de Tenerife número 1 Palencia Badajoz número 2 Reus número 2 San Roque Montilla Peligrosidad de Barcelona San Sebastián número 2 Posadas	Murcia número 4. Pamplona número 3. La Laguna número 2. La Laguna número 2. La Laguna número 2. Pamplona número 3. Farregona número 1. Barcelona número 4. Sevilla número 6. Murcia número 4. Zamora número 1. Cartagena número 2. Barcelona número 22. Sevilla número 9. Ocaña. Béjar. Córdoba número 1. Barcelona número 1. Barcelona número 1. Cártagena número 1. Cártagena número 2. Trujillo.
——————————————————————————————————————		

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 9 de mayo de 1972 por la que se nombra Vocal del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares al General de División del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» don Daniel de Alos Herrero.

Exemos. Sres: De acuerdo con la dispuesto en la Ley 84 de 1963, se nombra Vocal del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares al General de División del Grupo de Destino

Arma o Cuerpo» don Daniel de Alos Herrero.

Lo que comunico a VV. EE, para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 9 de mayo de 1972.

CASTAÑON DE MENA

Exemos, Sres, Subsecretario del Ejército y Presidente del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 20 de abril de 1972 por la que se nombra Agentes de Cambio y Bolsa en Madrid a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Concluidas las actuaciones correspondientes al concurso-oposición, restringido convocado para cubrir plazas de Agentes de Cambio y Bolsa en Madrid, Barcelona y Bilbao y formulada la oportuna propuesta por el Tribunal que lo juzgo, con arreglo a lo dispuesto en la Instrucción provisional de 2 de mayo de 1936 («Boletin Oficial del Estado» del día 9) y Orden de convocatoria de 12 de noviembre de 1971 («Boletin Oficial del Estado» del día 24).

Esta Ministerio ha tanido e bien acorder lo signiente.

Este Ministerio ha tenido a bien acordar lo siguiente:

1.º Se aprueba la propuesta del mencionado Tribunal y, en consecuencia, se nombran Agentes de Camibio y Bolsa para la plaza de Madrid—para la que unicamente se presentaron solicitudos—a don Jaime de Aguilar Otermin y a don Francisco Hegalado Aznar, quienes dispondran de un plazo maximo de tres meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estadopara cesar en su anterior destino y tomar posesión del nuevo.

2.º Los respectivos Síndicos certificarán oportunamente el case y toma de posesión en su cargo da los referidos Agentes, comunicando inmediatamente a la Dirección General de Politica Financiera el cumplimiento de tales diligencias.

3.º La expedición del correspondiente título para el nuevo destino queda supeditada a que por la Junta Sindical de la Bolsa respectiva se certifique que el interesado, dentro del plazo señalado en el número primero de esta Ordeo, ha prestado

juramento, constituido la fianza reglamentaria y cumplido cuantes requisitos previenen las vigentes disposiciones legales para el ejercicio del cargo de Agente de Cambio y Bolsa.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 20 de abril de 1972.—P. D., el Subsecretario, Juan Rovira Tarazona.

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 22 de abril de 1972 por la que se acepta la renuncia de don José Corts Grau como Presidente del Patronata de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: Vistas las razones expuestas por el Presidente del Patronato de la Universidad de Valencia,
Este Ministerio ha resuelto aceptar la renuncia de don José Corts Grau como Presidente del Patronato de la Universidad de Valencia, agradeciéndole los servicios prestados.
Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid 22 de abril de 1972

Madrid, 22 de abril de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 25 de abril de 1472 por la que se nom-bra a don Gaspar Ariño Ortiz Profesor agregado de Derecho administrativo (3ª) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid.

Ilmo, Sr.: En virtud de concurso oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Gaspar Ariño Ortiz, número de Registro de Personal A42EC331, nacido el 6 de enero de 1836, Profesor agregado de «Derecho administrativo» (3.*) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, en les condiciones establecidas en les artícules 8.º y 9.º de fa Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias. disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocímiente y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 25 de abril de 1972.--P. D. el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.